

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2022/010422		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO :	AUXILIAR DE MEDIO AMBIENTE		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	1	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	1

• **REQUISITOS DE LA OFERTA**

- Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación de técnico en medio ambiente.
- Formación reglada mínima: Ciclo formativo de grado medio, certificado de profesionalidad o FP I de la rama medio ambiente.
- Formación complementaria: relacionada con el medio ambiente.
- Permiso de conducir B.

• **CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:**

- *Por tiempo ininterrumpido en desempleo.*

• **CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:**

- *Según las bases de selección establecidas por el Ayuntamiento de Casar de Cáceres.*

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
****465D	BARRANTES SERRANO ALBA

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el 16 de junio del 2022.

Las reclamaciones se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: **DIR3: A11033733**

En CÁCERES a 13 de junio de 2022
El Director del Centro de Empleo de CÁCERES II

Fdo: Manuel Zazo Cardeñosa